

havia edificado entre otras obras del dho Ayuntamiento en  
puerto de Santa Marta Martin Dñez de la Fuente Ver. y  
nuestro examinado de esta Villa que siendo preciso  
y necesario el dho. se debía aedificar de nuevo con ma  
seguridad y estabilidad que pudo aver prevenido Tho  
nuestro, mandaron se compareciera a este como fue  
comparecido, y habiendole echo cargo de la cuenta  
consistencia de la obra y de la responsabilidad qe  
para su nueva continuacion tenia, el dho. excep  
cion de qe con el motivo de la abundancia de ubi  
os qe havia en el presente año, havia  
sido la causa de esta ruina, pero qe entodo caso se  
debia aedificar dho. Balcon por la seguridad  
siempre qe por parte de la Villa se satisficiera  
el conto qe no se havia pagado de la obra del Al  
manio qe coloco en esta Sala Cap. la limpia de la  
fachada de esta obra que se extendio muy en  
dho. Balcon por su longitud y latitud, como tam  
bien los dias qe ocupo en la composicion de Caminos  
y alguna otra obra qe aia echo de con de este  
Ayuntamiento; quien sin separarse de qe se sa  
tisficiera todo lo qe se le debiese Justam. se em  
pero inclinara a que el dho. en nuestro in con  
tinenti y todo apremio huviera de su cuenta y  
siempre de nuevo la Villa del especificado sal  
con la mayor seguridad, segun qe se obligo al  
tiempo de dho. Ayuntamiento y estando deliberando

